

Mesa de Diálogo Permanente MDP mes de marzo año 2015

Fundación Avina Colombia
Bogotá,

PASOS RECORRIDOS

1. Reuniones de Convocatoria (junio- diciembre 2010) previas con los posibles miembros para la conformación del grupo de diálogo a diferentes actores para la construcción de un modelo de MINERÍA para COLOMBIA, COMO UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

2. Acuerdo sobre el origen y el sentido de la Mesa de Diálogo Permanente “Minería para todos en Colombia” (2011-2015): Aportar en la construcción de un nuevo modelo de minería basado en la dignidad humana, el desarrollo económico y la responsabilidad en el cuidado y el uso de los recursos naturales.

3. Propuesta de Principios para las conversaciones

No estigmatizar.

No personalizar.

Sinceridad. Presumir la buena fe en los demás.

Tolerancia.

Disciplina, puntualidad.

Respeto al uso de la palabra.

Concretar, no repetir ideas.

Disposición a aprender.

Confidencialidad y discreción en el uso de las opiniones ajenas.

Voluntad de “borrar”.

Divulgación de propuestas con base en acuerdos o concertación.

Tener disposición para el consenso.

Llamar las cosas por su nombre

Las relatorías no hacen referencia a personas o instituciones en seguimiento del *Chatham House Rule*

4. Introducción y bienvenida a la reunión de la MDP

Se da la bienvenida a los participantes de esta reunión de comienzo de año, agradeciéndoles por su participación activa y logros tan importantes para la Mesa. Se reitera la hipótesis de trabajo de la mesa sobre el nuevo modelo de minería que se pretende construir en el país. Una minería defendida por las comunidades, que genere recursos para el país, que esté acorde con las regiones, respete la dignidad humana y use de manera coherente los recursos naturales para conservarlos.

Se presenta la agenda de trabajo para la reunión del día martes 10 de marzo de 2015 y se pone a consideración de los participantes de la mesa.

Agenda:

8.00-8.10 Saludo a la Mesa por parte de Cecilia Barja, Responsable de País.

8.10-8.30 Introducción a la agenda MDP-2015. Bernardo Toro, Avina.

8.30-9.30 La perspectiva de las Industrias Mineras en el contexto actual, Santiago Angel Urdinola- Director Ejecutivo de la ACM (Asociación Colombiana de Minería).

9.30-10.00 Café para conversaciones entre los miembros de la mesa (ahora lo llaman Networking).

10.00-11.00 Plan de Acción 2015 Grupo de Dialogo Latinoamericano (GDL), Maria del Pilar Pardo.

11.00-12.00 La narrativa minera desde la regiones- Una estrategia de conversación con los actores locales- La Silla Llena de la Silla Vacía, Juanita León.

5. Presentación: Asociación Colombiana de Minería (ACM)

La Asociación Colombiana de Minería (ACM) se creó dentro de la estrategia de fortalecimiento institucional del sector minero en Colombia. La nueva autoridad minera es una entidad de carácter técnico que busca impulsar el sector con transparencia, eficiencia, responsabilidad ambiental, social y productiva. Tiene como misión administrar los recursos minerales del Estado de forma eficiente, eficaz y transparente a través del fomento, la promoción, otorgamiento de títulos, seguimiento y control de la exploración y explotación minera, a fin de maximizar la contribución del sector al desarrollo integral y sostenible del país. Para el año 2019 la ACM pretende ser referente nacional e internacional de autoridad minera especializada, con alto nivel tecnológico, ágil, efectiva y transparente que contribuye al crecimiento de la actividad minera y la industria del país, con responsabilidad social y ambiental.

La ACM agradece la invitación al espacio de la MDP y resalta la importancia del proceso de dialogo para entender la realidad y necesidades del sector, independientemente de cuál o qué tan grande sea o a quien represente Aseguró que hay muchas cosas por mejorar en el sector, pero que existe la voluntad de hacerlo.

Según la ACM en el proceso de exploración y producción se necesitan mejores prácticas, mensajes más coherentes, reglas de juego claras para los inversionistas y para el Gobierno, además de la unión de fuerzas institucionales. Desde julio de 2014 se está trabajando en esta línea en todos los sectores mineros (oro, carbón, níquel, minerales industriales, caliza, sementeras, proyectos de cobre, etc). En conclusión la minería es un negocio de desarrollo nacional, en el cual debe haber un trabajo conjunto con las comunidades porque el progreso en algunos de los departamentos debe estar atado al desarrollo de los proyectos de industrias extractivas.

Actualmente la minería no es la misma de hace diez años, cuando el precio de los minerales estaba muy alto, además las normas y los criterios sociales y ambientales no eran tan claros. Hoy las dinámicas nacionales están mucho más claras, existe muchos más control y seguimiento a todos los procesos. Colombia es un país costoso para operar y se necesita un panorama de reglas claras para seguir avanzando, ya que en épocas de crisis todos se van por los negocios con mayor claridad, es importante que el país se prepare y sepa cómo proteger el empleo minero y la seguridad minera en medio del flagelo de contrabando y

narcotráfico? ¿Cómo controlar la extracción? ¿Cómo trabajar con el tema de las regalías y su centralización

Luego de esta intervención inicial por parte de la ACM, se abre un espacio de diálogo entre los participantes y surgen las siguientes intervenciones, inquietudes y preguntas.

Participante:

En nuestro país necesitamos tener una minería que respete las normas ambientales, que respete los ecosistemas estratégicos, que tenga reglas claras para los inversionistas y para las comunidades, necesitamos tener una minería que cumpla con los criterios técnicos. Las zonas identificadas como sensibles ambientalmente no deberían otorgarse a procesos mineros.

Es muy difícil hablar y realizar un análisis visto sólo desde el agua, desde el ambiente, desde lo privado o sólo desde el estado. El análisis entorno a la minería tiene que ser un análisis integral, la pregunta es ¿cómo hacer una comprensión general y tratar de construir un concepto donde seamos capaces de hablar sobre todo al tiempo y cambiar el enfoque de discusión?

Creemos que el problema radica en sostenibilidad territorial, pero viéndolo desde un punto ¿cómo hacemos vida donde hay cambio climático, fauna, flora y una serie de factores en continuo cambio?

Expositor:

La ACM plantea que cada uno de los territorios (departamentos) con vocación minera, debería tener claridad sobre sus proyectos de desarrollo y como estos afectan el territorio y sus relaciones. La ACM hace referencia a la importancia de identificar en el país los polos de desarrollo y cuáles están relacionados con la minería a gran escala o cualquier otro tipo.

Participante:

Expresa que hay un punto fundamental: La existencia de una institucionalidad fuerte que defina y tenga claridad sobre conceptos como parques industriales, zonas estratégicas de minería, zonas vedadas para minería. Teniendo claridad de estos y otros conceptos, la minería debería generar beneficios al territorio.

Desde que no haya institucionalidad no hay forma de garantizar buenos proyectos mineros, es preocupante ¿cómo se puede fortalecer ese ámbito?

Participante:

La importancia de la institucionalidad no es el único criterio, hay un tema de competitividad del territorio, unas condiciones mínimas de presencia del estado. Se debe dialogar con el estado para acordar las condiciones de competitividad y de servicios en la industria minera (bienes y servicios) para que se puedan desarrollar y tener en el capital humano gente muy formada y que tenga niveles de capacidad más altos para las tecnologías.

Participante:

En el uso de mercurio y otros temas como compensación ambiental, hay que tener en cuenta el incumplimiento de empresas mineras y consistencia de las realidades en los territorios. ¿Qué mecanismos hay para que haya coherencia con lo que pasa en la población y la falta de confianza entre pobladores y las demás empresas. ¿Se debe tener licencia en la fase exploratoria? ¿Cuál es el proceso de seguimiento a los compromisos adquiridos entre las empresas y los pobladores?

Expositor:

Es importante tener una institucionalidad fuerte y bien informada, con capacidad de tomar decisiones coherentes frente a cada uno de los futuros proyectos, por ejemplo, en algunos casos los estudios que presentan las empresas no tienen la calidad que deberían, y son aprobados por las autoridades competentes, durante ese proceso se comenten bastantes errores técnicos que tienen que ser asumidos por las empresas constando millones de pesos extras.

Por otro lado, la ACM expresa que frente al tema del mercurio el gobierno ha tomado algunas decisiones como la expedición de la Ley No 1658 del 15 de julio de 2013 “por medio de la cual se establecen disposiciones para la comercialización y el uso de mercurio en las diferentes actividades” específicamente para el tema de la minería dando cinco años para la eliminación total del producto.

Participante:

Es claro que las empresas deben cumplir con lo que se exige por ley en los temas ambientales y sociales, para esto debemos conocer y tener claridad en las reglas. Las empresas son organizaciones que se planifican para largo plazo, sobre todo este tipo de empresas mineras donde los procesos de producción pueden durar más de 30 años.

Participante:

Hay procesos que no son tenidos en cuenta y que son poco discutidos a nivel nacional: ¿Qué sucede con el licenciamiento de los factores sociales? ¿Quién se hace cargo de este tema, la empresa, el gobierno nacional, el gobierno local?

Las corporaciones en lo local hacen estudios sociales y no hay quien vigile esos impactos ni quien haga seguimiento ¿cómo las empresas hacen control y vigilancia?

Participante:

En el tema de acceso a la información pública existen muchos vacíos, hace falta herramientas para que las comunidades puedan tener información real para la toma de decisiones que afectan sus territorios.

En la mayoría de los casos, sabiendo que la información es pública, a la población no le permiten tener acceso.

Expositor:

Hoy Colombia hace parte de muchas iniciativas de transparencia y buenas prácticas, vamos por el buen camino, entonces es importante creer en que las empresas junto con el gobierno tienen la voluntad de trabajar en pro del desarrollo del país.

Para la ACM es muy importante saber que se está negociando en la Habana frente al tema del territorio y cuál sería el papel de las industrias mineras en el post conflicto. Además el papel que jugarán los desmovilizados frente al tema de la minería artesanal.

Participante:

Es fundamental conocer el Mapa de dónde está la minería ilegal.

Expositor:

Se tiene conocimiento de la ilegalidad pero hay muchas empresas que se declaran legales. Es muy difícil hacer un mapeo real sobre la minería ilegal.

Participante:

Es importante definir categorías: no toda la minería en Chocó es ilegal. Se necesita la construcción detallada de lo que está pasando en las regiones con alguna información primaria sobre el tema.

Frente al tema de post-conflicto es vital hablar de la industria minera en el posconflicto y en el territorio por los retos de las empresas y las comunidades. Este proceso tiene que ser el fruto de una conversación, no sólo propuestas de empresa. Un diálogo para construir.

Participante:

El origen de esta mesa es aportar desde lo que somos a la prevención del conflicto en la sociedad.

Participante:

Estamos trabajando en la línea de lo que necesita el sector. La idea de la MDP y de los diferentes espacios es construir conocimiento para el post-conflicto y un diálogo social construido desde los sectores para poder construir un nuevo modelo de minería que la sociedad esté dispuesto a defender.

En el marco de esta hipótesis nuestra organización está desarrollando 3 proyectos: el primero hace referencia a una evaluación de la industria formal y no formal, el segundo sobre los impactos sociales ambientales de la minería legal e ilegal y un tercero sobre la ubicación de los proyectos ilegales, cómo son, cómo están extrayendo y cómo lo están exportando.

A partir del desarrollo de estos proyectos queremos construir nuevos espacios de diálogo que se articulen con los existentes y ver cómo nos aportan en todas las negociaciones que se tengan con los grupos al margen de la ley.

Construir dialogando con la ilegalidad. Los diálogos de Quito con el ELN también son importantes.

La pregunta sería ¿cómo hacemos para generar esos espacios de diálogo?

6. Presentación sobre los avances del Grupo de Dialogo Latinoamericano GDL y su relación con el trabajo de la Mesa de Dialogo Permanente.**Expositor:**

La Mesa de Dialogo Permanente hace parte del Grupo de Dialogo Latinoamericano <http://dialogolatinoamericano.org/> desde sus inicios, desde Colombia, junto con Peru fuimos promotores del espacio que lleva más de 3 años operando como un grupo de organizaciones que discuten temas de minería a nivel del continente.

El Grupo de Dialogo Latinoamericano busca, a través del diálogo, promover la reflexión, los intercambios de información y experiencias, y la construcción de puentes, favoreciendo el desarrollo de las buenas prácticas en la actividad minera, la democracia y el desarrollo sostenible. El GDL está conformado por grupos de dialogo nacionales de Ecuador, Colombia, Chile, Perú, Argentina, Panamá.

Este año en la reunión de planificación en Lima en el mes de febrero se desarrolló la primera reunión de planeación del año 2015 y se discutieron temas como: los mecanismo de operación, plan de acción 2015 (destacando la calidad del diálogo transformador y los estándares de diálogo) y retos GDL (Financiamiento GDL, fortalecimiento institucional,

alcance y cobertura de los grupos de diálogo). Este año queremos como MDP tener mucha más presencia en el trabajo regional del GDI y poder incidir mucho más en la toma de decisiones, por eso queremos preguntarle a todos los participantes de la MDP quienes quisieran participar del espacio y bajo qué condiciones?

Varias organizaciones mostraron su voluntad de participar de este espacio, les adjuntamos la presentación de PPT de Maria del Pilar, además de información que les puede ayudar a entender mucho mejor el funcionamiento del GDL y su objetivo.

Participante:

Propone analizar casos de ilegalidad. Presentar un documental en junio o en la asistencia a la mesa de diálogo se presentará. 5 países relacionados: Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia.

7. Presentación plataforma virtual la silla vacía: la silla llena

Desde Avina queremos posicionar la MDP a nivel regional, además de fomentar el diálogo sobre minería y de esta manera ayudar a construir la nueva narrativa minera que el país necesita. En conversaciones con la silla vacía, <http://lasillavacia.com/> creemos que es una buena propuesta para trabajar regionalmente y articular expertos en el tema. La silla llena podría ser una propuesta de diálogo para enfrentar polos y visiones. Allí se podría ver si entre todos se puede construir conocimiento.

La presentación de la silla vacía se centró en presentar las características del espacio virtual, se pretende que sea un espacio de generación de contenidos varios, como: galerías de fotos, mapas, agenda, videos, audios, diálogos públicos o privado, clasificación de temáticas, relacionados al tema de la minería. Se pretende que el espacio sirva para hablar con las personas que les interesa el tema.

Durante la presentación de la propuesta se entregó un manual para el uso de la misma y se tomaron las fotos a los posibles participantes de la silla llena de minería. Desde la presentación se motivó a los miembros de la MDP para que sean partícipes de la iniciativa y puedan invitar a otros para que hagan parte.

Avina recomienda que los miembros de la plataforma nos expresemos en la forma en que tengamos más habilidad, que asumamos un compromiso con la iniciativa, pero que es completamente libre la participación.